

QUILMES, 1 de julio de 2008

VISTO los art. 46º y 47º del Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes, y

**CONSIDERANDO:**

Que los cambios del mundo contemporáneo y las Ciencias Sociales y Humanas, durante los últimos cuarenta años, entrañaron una reconfiguración de la relación entre las disciplinas, observándose una declinación de la especialización o de la pretensión de dominación de las disciplinas mayores como la Antropología, la Historia y la Sociología.

Que dicho cambio opera en beneficio de relaciones múltiples (inter/trans/multi disciplinarias) en el seno de las Ciencias Humanas y Sociales, que funcionarían sobre el modelo del “préstamo”, “la colaboración”, “la infusión”, y la “coordinación” alrededor de temas nuevos en los que la noción de sujeto adquiere un lugar central.

Que los fenómenos de la representación y de la práctica social, a los que se refieren las diferentes ciencias humanas, se transforman en un lugar de encuentro privilegiado entre la sociología, la historia, la antropología, la psicología, el psicoanálisis, las ciencias cognitivas y las neurociencias y la filosofía.

Que en 1982, Serge Moscovici, anunciaba la apertura de una era de las representaciones dando cuenta de un movimiento que se diseminaba en todas las ciencias humanas y que se acentuaría en el curso de los siguientes decenios.

Que tal movimiento ha hecho y continúa haciendo de la noción de representación una noción transversal en la que su recuperación en los diferentes campos de estudio ha permitido establecer puentes entre las ciencias humanas y sociales (Jodelet, 1984,1989), respondiendo a los problemas a los que nos

confronta la vida social, donde las ciencias humanas y sociales se tornan un campo de recursos a los que podemos recurrir cuando intentamos discernirlos y entenderlos.

Que el enfoque de las representaciones sociales y/o colectivas en tanto producciones a la vez mentales y simbólicas, con efectos prácticos contundentes, se convierte en un recurso que permite comprender los distintos planos en los que se desenvuelven los fenómenos sociales.

Que la noción de representación ha sido abordada por autores clásicos como Max Weber, George Simmel, Karl Marx, Marcel Mauss entre otros, adquiriendo un estatus central en la aproximación de la vida social, siendo Durkheim quien hacia comienzos del siglo XX, desarrolla la teoría de las representaciones sociales.

Que anclada en los aportes clásicos de las Ciencias Sociales el concepto ha dado innumerables aportes al conocimiento de las relaciones entre pensamiento y acción los grupos se piensan a sí mismos en relación con los objetos que los afectan, guardando un sentido identitario que será retomada en las aproximaciones más recientes, al incorporar las dimensiones lingüísticas, semánticas y pragmáticas de los procesos sociales.

Que tales desarrollos reenvían al análisis de las relaciones entre las dinámicas sociales y las expresiones identitarias que constituyen las representaciones, transformándose en un tema importante de reflexión acerca de la subjetivación social.

Que en circunstancias donde los bordes disciplinares se desdibujan, y se agudiza la tendencia a comprender las relaciones entre el pensamiento científico y del sentido común, el estudio de las representaciones, estudiadas como producciones tanto como en sus funciones prácticas, renovará el diálogo y el intercambio entre las aproximaciones disciplinares.

Que asimismo los enfoques de las Representaciones Sociales han demostrado ofrecer herramientas conceptuales y epistemológicas que permiten

contribuir al abordaje de los problemas que las sociedades presentan en la actualidad.

Que reconociendo tal importancia científica al enfoque, desde el año 2005, en oportunidad de la conferencia dictada por la Dra. Denise Jodelet en la Universidad Nacional de Quilmes, un grupo de docentes investigadores del Departamento de Ciencias Sociales, viene consolidando su interés en el fortalecimiento de las relaciones de intercambio y cooperación con ella, el Dr. Serge Moscovici y otros profesores e investigadores franceses de distintos centros y universidades, en la temática de las representaciones y prácticas sociales.

Que durante el año 2007, el Departamento de Ciencias Sociales co-organizó las II Jornadas Nacionales de Representaciones Sociales llevadas a cabo el 25 y 26 de octubre en Buenos Aires, y financió el viaje de la Dra. Jodelet, quien presidió el comité científico.

Que en dicha oportunidad y en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales la Dra. Denise Jodelet dictó el curso "Representaciones sociales. La epistemología del sentido común", con docentes de esta casa de altos estudios.

Que en el marco de las Primeras Jornadas Transversales sobre Memoria Histórica y Social de la Diplomatura en Ciencias Sociales, la Dra. Jodelet dictó una conferencia sobre la génesis del enfoque a los/as estudiantes de grado, el 1 de noviembre de 2007.

Que en el marco del Programa Prioritario de Investigación de Universidad Nacional de Quilmes, el Departamento de Ciencias Sociales cuenta con un programa de investigaciones en la temática denominado "Espacio público y políticas: representaciones, prácticas y actores sociales. Argentina a partir de la década del 80", dirigido por el Dr. Martín Becerra y Co-Dirigido por la Dra. María Cristina Chardon y la Dra. Sabina Frederic.

Que la experiencias mencionadas desarrolladas en el ámbito del Departamento de Ciencias Sociales ha resultado en una interesante y muy estimulante experiencia de articulación entre docencia e investigación en campos

disciplinarios aparentemente disímiles entre sí como la economía, la literatura, la antropología, la sociología y la historia.

Que, como consecuencia de lo mencionado, el Departamento de Ciencias Sociales entiende que la creación de un programa de formación e investigación de carácter interdisciplinario que tienda al intercambio académico de enfoques científicos de relevancia social entre Francia y Argentina, resultará un instrumento clave para consolidar las relaciones establecidas y desarrollar la producción académica en tal sentido.

Que la Comisión de Docencia, investigación y Posgrado ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la creación del **Programa de Formación e Investigaciones en Representaciones y Prácticas Sociales, ProFIREPs** dependiente del Departamento de Ciencias Sociales de esta universidad.

ARTICULO 2º.- Proponer al Consejo Superior que establezca como objetivos de dicho Programa los que se detallan a continuación:

- 1) Promover la formación de investigadores en la temática de las representaciones y las prácticas sociales;
- 2) Instrumentar la generación de intercambios entre Argentina y Francia de investigadores formados e investigadores en formación (estudiantes de Maestría y de Doctorado);
- 3) Fomentar el desarrollo de investigaciones conjuntas en la temática;

- 4) Impulsar la publicación de ensayos e investigaciones empíricas en la temática;
- 5) Gestionar la traducción de obras del francés al español, y del español al francés;
- 6) Vincular equipos de investigación sobre la temática nacionales e internacionales a través de la participación en redes existentes;
- 7) Promover lazos de cooperación con organismos públicos y privados de ambos países interesados en el desarrollo de la temática;
- 8) Elaborar un banco de datos nacional e internacional sobre la investigación en representaciones y prácticas sociales como insumo del diseño de políticas públicas.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 105/08

Firmado por: Mg. Alfredo Alfonso  
Vice – Director del Departamento de Ciencias Sociales